

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

II. PERFIL DEL PUESTO

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación para IIEE Polidocente</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mínimo seis (06) años de experiencia acumulada en el sector educación.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mínimo cinco (05) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel Educación Secundaria - Especialidad en Lengua y Literatura, Comunicación o afines a la especialidad, ya sea en II.EE. públicas o privadas.</li> <li>✓ Mínimo un (01) año de experiencia en formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.</li> </ul>
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesor/Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, Comunicación o afines a la especialidad.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de conflictos, Adaptación al cambio.</li> </ul>
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de políticas educativas nacionales, regionales y locales.</li> <li>• Conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen desempeño docente, Marco del buen desempeño del director, Currículo Nacional, otros.</li> <li>• Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel.</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: <b>Cursos y/o especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos 5 años</b></li> </ul>
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Power, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.</li> </ul>
<b>MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
Desarrollar las competencias profesionales de los docentes de las instituciones educativas polidocentes de educación básica regular, para la mejora de la práctica pedagógica que incida favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.	
A	Planificar y organizar la implementación del Acompañamiento Pedagógico atendiendo las características y necesidades individuales y colectivas y el contexto de la institución educativa en la que labora.
B	Desarrollar los módulos del Acompañamiento Pedagógico a partir de la observación, registro y análisis de evidencias sobre la práctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y grupal, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los aprendizajes de los estudiantes.
C	Promover el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE, generando condiciones para la conformación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo directivo.
D	Coordinar con los equipos técnicos de las IGED el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes

REGION "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION  
Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGION "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Henry Ely Marquina Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGION "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Giovanna D'Janna Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGION "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Metti H. Charcca Mamanti  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación para IIEE Polidocente</b>
	a su cargo a nivel institucional.
E	Retroalimentar a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales previstas en el Acompañamiento Pedagógico.
F	Registrar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del Acompañamiento Pedagógico
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	Unidad de Gestión Educativa Local
<b>Duración del contrato:</b>	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Contraprestación mensual</b>	Tipo A: S/ 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensuales. Tipo B: S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) mensuales. Tipo D: S/ 3,700.00 (Tres Mil Setecientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

REGION "LA LIBERTAD"  
 UGEL - SANCHEZ CARRION  
 Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGION "LA LIBERTAD"  
 UGEL SANCHEZ CARRION  
  
 Henry Ely Marquina Uriol  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGION "LA LIBERTAD"  
 UGEL SANCHEZ CARRION  
  
 Giovanna D'yanira Morales Vincés  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGION "LA LIBERTAD"  
 UGEL SANCHEZ CARRION  
  
 Mery H. Charca Mamani  
 ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Matemática para IIEE Polidocente</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mínimo seis (06) años de experiencia acumulada en el sector educación.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mínimo cinco (05) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel Educación Secundaria - Especialidad en Matemática, Matemática y Física o afines a la especialidad, ya sea en II.EE. públicas o privadas.</li> <li>✓ Mínimo uno (01) años de experiencia en formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.</li> </ul>
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesor/Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Matemática, Matemática y Física o afines a la especialidad.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de conflictos, Adaptación al cambio.</li> </ul>
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de políticas educativas nacionales, regionales y locales.</li> <li>• Conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen desempeño docente, Marco del buen desempeño del director, Currículo Nacional, otros.</li> <li>• Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel.</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: <b>Cursos y/o especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos 5 años</b></li> </ul>
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Powe, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.</li> </ul>
<b>MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
Desarrollar las competencias profesionales de los docentes de las instituciones educativas polidocentes de educación básica regular, para la mejora de la práctica pedagógica que incida favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.	
A	Planificar y organizar la implementación del Acompañamiento Pedagógico atendiendo las características y necesidades individuales y colectivas y el contexto de la institución educativa en la que labora.
B	Desarrollar los módulos del Acompañamiento Pedagógico a partir de la observación, registro y análisis de evidencias sobre la práctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y grupal, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los aprendizajes de los estudiantes.
C	Promover el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE, generando condiciones para la conformación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo directivo..

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Henny Ely Narquinal Utriel  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Giovanna D'Jahira Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mery H. Chacra Mamani  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Matemática para IIEE Polidocente</b>
D	Coordinar con los equipos técnicos de las IGED el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional.
E	Retroalimentar a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales previstas en el Acompañamiento Pedagógico.
F	Registrar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del Acompañamiento Pedagógico
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	Unidad de Gestión Educativa Local
<b>Duración del contrato:</b>	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Contraprestación mensual</b>	Tipo A: S/ 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensuales. Tipo B: S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) mensuales. Tipo D: S/ 3,700.00 (Tres Mil Setecientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Henry Ely Marquina Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Giovanna D'yanira Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Merj H. Charca Mamani  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Psicólogo (a).</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<b>Experiencia General:</b> ✓ 01 años de experiencia general en el sector Educación público o privado.
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.</b>	✓ Título/Licenciatura en Psicología. ✓ Se requiere colegiatura y habilitación profesional.
<b>Habilidades o Competencias</b>	Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE.</li> <li>• Conocimiento en estrategias de Prevención</li> <li>• Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar.</li> <li>• Conocimiento de enfoques de derecho y género.</li> <li>• Conocimientos básicos de informática.</li> <li>• Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas.</li> <li>• Conocimientos sobre gestión escolar, normatividad JEC e implementación del modelo JEC vigente</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora: <b>Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.</b>
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.); Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi etc.) NIVEL BÁSICO</li> </ul>
<b>MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.	
A	Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la institución educativa.
B	Participar junto con el Coordinador de Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE.
C	Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.
D	Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo.

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Henry Ely Marquina Urteal  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Giovanna D'Amico Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Mery H. Charca Manzanari  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Psicólogo (a).</b>
E	Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, e implementar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.
F	Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.
G	Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).
H	Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
I	Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.
J	Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa
K	Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.
L	Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.
M	Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.
N	Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.
Ñ	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>- No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> <li>- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo</li> </ul>

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN  
Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Henry Ely Marquina Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Giovanna D'Amico Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Metti H. Charca Marañón  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Psicólogo (a).</b>
	responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.  - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.  - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Henry Ely Marquina Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Giovanna D'yanira Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Mery H. Charca Mamani  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Personal de Vigilancia.</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<b>Experiencia General:</b> ✓ 01 años de experiencia general en el sector público o privado.
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.</b>	✓ Secundaria completa
<b>Habilidades o Competencias</b>	Orden, Control/Autocontrol, Análisis, Fuerza física.
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora: <b>De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo</b>
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO APLICA</li> </ul>
<b>MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.	
A	Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
B	Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
C	Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.
D	Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
E	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva.
<b>Duración del contrato:</b>	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Contraprestación mensual</b>	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Henny Ely Marguinda Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Giovanna D'Yaniza Morales Vinas  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Mery H. Charca Mamani  
ESPECIALISTA EN EDUCACION



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

<b>1.1 PP</b>	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
<b>1.2 ACTIVIDAD</b>	5005629
<b>1.3 INTERVENCIÓN</b>	Jornada Escolar Completa - JEC
<b>1.4 DEPENDENCIA</b>	Director (a) de la Institución Educativa
<b>1.5 NOMBRE DEL PUESTO</b>	<b>Personal de Vigilancia.</b>
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada semanal máxima de 48 horas.</li> <li>- Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>- No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> <li>- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios.</li> <li>- Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.</li> <li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li> <li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li> </ul>

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II  
 REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
 Henry Ely Marquina Uriol  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
 Giovanna D'Janira Mardles Vences  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
 Mery H. Charca Mamani  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

<b>1.1 PP</b>	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
<b>1.2 ACTIVIDAD</b>	5005629
<b>1.3 INTERVENCIÓN</b>	Jornada Escolar Completa – JEC
<b>1.4 DEPENDENCIA</b>	Director (a) de la Institución Educativa
<b>1.5 NOMBRE DEL PUESTO</b>	<b>Personal de Mantenimiento</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<b>Experiencia General:</b> ✓ 06 meses de experiencia general en el sector público o privado.
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.</b>	✓ Secundaria completa
<b>Habilidades o Competencias</b>	Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, Atención.
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.</li> <li>Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento.</li> <li>Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento.</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	NO APLICA
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO APLICA</li> </ul>
<b>MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
Contribuir a brindar un mejor servicio educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, ambientes de aprendizaje, equipos y materiales educativos.	
A	Realizar permanentemente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento, cuidando la organización de los materiales y equipos de la IE.
B	Informar al Coordinador Administrativo y de recursos educativos sobre las condiciones de instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE.
C	Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.
D	Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.
E	Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo
F	Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.
G	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

HARRY ELY MARQUINIA UNOL  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Giovanna D'yanira Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Marta H. Chacra Mamani  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

<b>1.1 PP</b>	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
<b>1.2 ACTIVIDAD</b>	5005629
<b>1.3 INTERVENCIÓN</b>	Jornada Escolar Completa – JEC
<b>1.4 DEPENDENCIA</b>	Director (a) de la Institución Educativa
<b>1.5 NOMBRE DEL PUESTO</b>	<b>Personal de Mantenimiento</b>
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	Institución Educativa
<b>Duración del contrato:</b>	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Contraprestación mensual</b>	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li> <li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li> <li>- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.</li> </ul>

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN  
 Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman  
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
 Henry Ely Marquina Uriol  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
 Giovanna D'yanira Morales Vences  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
 Mery H. Charca Mamani  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
Secretaria (o)	<b>Secretaria (o)</b>
Secretaria (o)	
REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<b>Experiencia General:</b> ✓ 06 meses de experiencia general en el sector público o privado.
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.</b>	✓ Nivel Educativo: Técnica Básica (1 o 2 años) ✓ Grado: Título/Licenciatura en <b>Secretariado o Asistente de Gerencia.</b>
<b>Habilidades o Competencias</b>	Redacción, Síntesis, Organización de información, Comunicación oral.
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción y ortografía (Evaluación técnica).</li> <li>Manejo de técnicas de organización de documentos, agendas y actas.</li> <li>Manejo de habilidades sociales.</li> <li>Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora: <b>Curso de ofimática y curso de redacción.</b>
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.); Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) NIVEL INTERMEDIO</li> </ul>
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Contribuir a mejorar la calidad de atención al usuario de la IE así como apoyar y facilitar la gestión del equipo directivo.	
A	Atender a la comunidad educativa y público usuario de acuerdo a las necesidades de trámites a realizar.
B	Actualizar el directorio, la agenda institucional, efectuar y recibir llamadas telefónicas.
C	Recibir, registrar, organizar y distribuir la documentación de la institución educativa.
D	Redactar y digitar diferentes documentos para uso de los equipos de trabajo de la institución educativa.
E	Orientar al usuario sobre el procedimiento a seguir en sus gestiones e informar sobre la situación de su trámite.
F	Actualizar la agenda del(a) director(a) de la institución educativa.
G	Velar por la seguridad y conservación de documentos.
H	Mantener el control de los útiles de oficina y su distribución.
I	Elaborar los certificados de estudio solicitados

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION  
Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Henry Ely Marquina Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Giovanna D'Amara Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Merli H. Charcca Manzanari  
ESPECIALISTA EN EDUCACION



**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

<b>1.1 PP</b>	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
<b>1.2 ACTIVIDAD</b>	5005629
<b>1.3 INTERVENCIÓN</b>	Jornada Escolar Completa – JEC
<b>1.4 DEPENDENCIA</b>	Director (a) de la Institución Educativa
Secretaria (o)	<b>Secretaria (o)</b>
J	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	Institución Educativa
<b>Duración del contrato:</b>	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Contraprestación mensual</b>	S/ 1,400.00 (Mil Cuatrocientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li> <li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li> <li>- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.</li> </ul>

RE REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mg. Gregorio Marcelino Manín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Henry Ely Marquina Urrial  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Giovanna D'Anna Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Mery H. Chacra Manríquez  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5000276
1.3 INTERVENCIÓN	Implementación de las Redes Educativas Rurales.
1.4 DEPENDENCIA	Coordinador (a) de RER
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Coordinador (a) Administrativo (a) de RER</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 01 año de experiencia, ya sea en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 06 meses en labores administrativas o logísticas.</li> </ul>
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional técnico en Administración, Contabilidad, Educación con especialización en informática, Ingeniería o afines.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	Planificación, Control, Adaptabilidad, Análisis.
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en el tratamiento de temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una institución, de preferencia una IE</li> <li>• Manejo Transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales.</li> <li>• Conocimiento intermedio en Excel, Word.</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: <b>NO APLICA</b></li> </ul>
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de Ofimática: Procesador de textos y hojas de cálculo (nivel intermedio), y Programas de presentación (Nivel básico).</li> </ul>
<b>MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
Coordinar la ejecución de actividades administrativas de las II.EE de las Redes y brindar soporte al trabajo institucional del Director de RER, para el desarrollo efectivo de los procesos de gestión de la RER.	
A	Brindar soporte al trabajo institucional del Coordinador de RER y asistencia técnica-administrativa a los directores de las II.EE. que integran la RER.
B	Coordinar la ejecución de actividades administrativas orientadas a generar condiciones necesarias para mejorar la calidad del servicio y los aprendizajes de los estudiantes.
C	Apoyar al Coordinador de RER en la gestión de los recursos educativos, el seguimiento al uso adecuado y eficiente de los recursos y materiales educativos y financieros, así como en el mantenimiento y organización de los espacios de aprendizaje, la distribución de materiales y equipos tecnológicos, que incluye las medidas y ajustes para la atención a estudiantes con necesidades especiales.
D	Supervisar el cumplimiento de la jornada laboral de las II.EE. de la RER (horas efectivas y horas de coordinación).
E	Realizar el seguimiento de los servicios complementarios dirigidos a estudiantes en II.EE. rurales, en el marco de sus competencias y en coordinación con el Coordinador de la RER.
F	Apoyar a los(as) directores(as) de la IE que integran las RER en todas las acciones que involucren realizar: i) cotizaciones, compra y contratación de materiales y mano de obra; ii) registros de la ficha técnica y declaración de gastos en el sistema de mantenimiento; iii) elaboración de

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Henny Ely Marquilda Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Giovanna D'Yanira Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION

Mery H. Charcca Mamani  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5000276
1.3 INTERVENCIÓN	Implementación de las Redes Educativas Rurales.
1.4 DEPENDENCIA	Coordinador (a) de RER
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Coordinador (a) Administrativo (a) de RER</b>
	expediente de declaración de gastos; y iv) gestión de documentos ante la UGEL, para la efectiva implementación del programa de mantenimiento preventivo.
G	Apoyar en la supervisión a la implementación progresiva de las acciones del programa de mantenimiento preventivo como parte de la comisión de mantenimiento del local educativo, para el estricto cumplimiento de los plazos estipulados.
H	Articular el trabajo del personal administrativo u otro personal con el que cuenten las II.EE. que integran la RER.
I	Coordinar con el personal responsable del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). En tanto no exista el responsable del CRA, el Coordinador Administrativo asume esta función.
J	Velar por el correcto y pertinente reporte en los sistemas del Minedu (SIAGIE, WASICHAY, SISEVE, etc.).
K	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Coordinador de RER.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	Red Educativa Rural ..... de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad (se adjudicará en orden de mérito)
<b>Duración del contrato:</b>	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Contraprestación mensual</b>	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.</li> <li>- No tener impedimentos de contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias.</li> <li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901</li> </ul>

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN  
Mg. Gregorio Marcelino Marn Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Henry Ely Marquina Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Giovanna D'Amico Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
Marti H. Charca Mamani  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5000276
1.3 INTERVENCIÓN	Implementación de las Redes Educativas Rurales.
1.4 DEPENDENCIA	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	<b>Coordinador (a) de RER</b>
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 09 años de experiencia, sea en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 08 años de experiencia en aula.</li> <li>✓ Como mínimo 8 años de experiencia en el sector público (nacional o extranjero)</li> <li>✓ 1 año de experiencia en dirección o subdirección o en acciones de coordinación en IE o programas educativos en el ámbito rural o como acompañante o formador en el ámbito rural o como especialista de UGEL. Asimismo, se considerará la experiencia previa como coordinador (a) de RER.</li> </ul>
<b>Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesor/Licenciado en Educación</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo, Trabajo en equipo, iniciativa, resolución de conflictos, comunicación asertiva y empática, Creatividad e innovación</li> </ul>
<b>A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Competencias y el Currículo Nacional. Gestión Escolar</li> <li>• Estrategias pedagógicas para la atención en diversidad de contextos e interculturalidad.</li> <li>• Ofimática a nivel intermedio: procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones</li> </ul>
<b>B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: <b>Cursos en Gestión Escolar y/o Administración Educativa no menor de treinta y dos (32) horas.</b></li> </ul>
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Power, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.</li> </ul>
<b>MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
Representar a la Red Educativa Rural y dirigir el servicio educativo que brindan las instituciones y programas educativos que integran la Red, contribuyendo a la mejora de la calidad del servicio educativo y el logro de aprendizajes de los estudiantes.	
A	Diagnosticar, con participación de la comunidad educativa y la comunidad local, la calidad del servicio educativo y los logros de aprendizaje en el ámbito de la RER, que permita contar con información precisa y oportuna para una adecuada planificación, seguimiento y evaluación de la Red Educativa Rural (RER).
B	Planificar conjuntamente con las instituciones educativas (II.EE.) del ámbito de la RER y desarrollar el proceso de diversificación curricular, en coherencia con las características de los estudiantes y el entorno familiar y social, para la mejora de la calidad del servicio educativo y los logros de aprendizaje.
C	Monitorear los procesos de gestión de las II.EE. integrantes de la RER y favorecer la trayectoria educativa de los estudiantes, para su permanencia y culminación oportuna de la educación básica, así como informar a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) sobre los resultados.

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION  
Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Henry Elv. Marquina Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Giovanna D'Janina Morales Vinas  
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRION  
Merli H. Charca Manríquez  
ESPECIALISTA EN EDUCACION



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

<b>1.1 PP</b>	0090 logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
<b>1.2 ACTIVIDAD</b>	5000276
<b>1.3 INTERVENCIÓN</b>	Implementación de las Redes Educativas Rurales.
<b>1.4 DEPENDENCIA</b>	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
<b>1.5 NOMBRE DEL PUESTO</b>	<b>Coordinador (a) de RER</b>
D	Impulsar acciones orientadas a la protección y bienestar de los estudiantes, para el desarrollo de una convivencia democrática e intercultural en el ámbito de la RER.
E	Desarrollar estrategias de fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa y la comunidad local en ámbito de la RER.
F	Monitorear los servicios complementarios y articular acciones o iniciativas de instituciones públicas o privadas y organizaciones de la sociedad civil, para impulsar la calidad del servicio educativo y logros de aprendizaje de las y los estudiantes de todas las II.EE. que conforman la RER.
G	Conducir procesos de autoevaluación y mejora continua en la RER orientados a la mejora de la calidad del servicio y el logro de aprendizajes.
H	Implementar mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad educativa del ámbito de la RER sobre la gestión escolar y la responsabilidad por los resultados de aprendizaje.
I	Monitorear e implementar estrategias de acompañamiento que contribuyan a la mejora del buen desempeño docente y directivo, en coordinación con la UGEL.
J	Participar en el comité de evaluación para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial y en la evaluación del desempeño del personal docente de acuerdo a la normatividad específica en el ámbito de la RER.
K	Coordinar las acciones administrativas con las II.EE. y programas educativos que integran la RER y con la UGEL, según su competencia.
L	Brindar soporte a las II.EE. del ámbito de la RER para una adecuada y eficiente administración de los recursos humanos, educativos, económicos, así como del equipamiento e infraestructura, y reportar a la UGEL, cuando corresponda.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	Red Educativa Rural ....., de la UGEL Sánchez Carrión, Región La Libertad(se adjudicará en orden de mérito)
<b>Duración del contrato:</b>	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Contraprestación mensual</b>	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	<p>Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No tener impedimentos de contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias.</li> <li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901</li> </ul>

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

HARRY EIV Marquiana Uriol  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Giovanna D'Janira Morales Vences  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

METTI H. Charca Manríquez  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN